



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Nº 50/19 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, CON FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas del día 27 de Febrero del 2019, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto de la Alcaldía nº2019-0192 de fecha 25.02.19 ; en primera convocatoria, a la que concurren los siguientes miembros corporativos:

Dº. Antonio González Carretero. (P.S.O.E.)de Andalucía.
Dª. Vanesa Pérez García. (P.S.O.E.) de Andalucía .
Dº. Antonio Bonilla Román. (P.S.O.E.)de Andalucía.
Dª. María Yolanda Aceituno Peña.(P.S.O.E.)de Andalucía.
Dª. Isabel María Moya Bermúdez. (P.S.O.E.) de Andalucía.

Dº. Antonio García Ortega. (Partido Popular)De Andalucía.
Dº. Bernardo León Mejías. (Partido Popular). De Andalucía.
Dº. Francisco José Moreno García. (Partido Popular). De Andalucía.

Dº. Joaquín José Soto Barrera. Concejal No adscrito.

*No asisten Dª. María Gutiérrez Pan(Partido Popular) De Andalucía y por motivos debidamente justificados de salud D.ª Josefa Barrones Jiménez.(Partido Popular) De Andalucía.

🕒 Secretaria-Interventora

Ana M.ª Delgado Sánchez Secretaria-Interventora que asiste y da fe del acto .

🕒 Concurre público en el Salón de Sesiones.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario,el Sr.º Alcalde-Presidente D.º Antonio González Carretero da comienzo la sesión ordinaria del 27.02.19

El Srº Alcalde comienza la sesión ordinaria plenaria con la lectura del primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS NO DISPOSITIVOS:

PUNTO 1º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía desde el 28 de Enero hasta el 22 de Febrero, ambos inclusive.

El Srº Alcalde manifiesta: “ Damos por enterado a los grupos” .

PUNTO 2º.Dar cuenta del informe de Secretaria-Intervención realizado sobre el cumplimiento del Plan de Ajuste correspondiente al 4º Trimestre del 2018.

El Srº. Alcalde manifiesta: “ Damos por enterado a los grupos” .



II. ASUNTOS DISPOSITIVOS:

PUNTO 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 31.01.19.

El Srº Alcalde-Presidente pregunta al Portavoz del Grupo (P.P)Dº. Antonio García Ortega y a Don Joaquín José Soto Barrera, Concejales no adscritos si tienen algo que objetar con respecto a este punto, manifestando ambos y los miembros presentes que están de acuerdo.

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado, aprobándose por unanimidad de los presentes :

Votos a Favor: 5 Grupo(PSOE): D.º Antonio González Carretero, D.ª Vanesa Pérez García, D.º Antonio Bonilla Román, D.ª M.ª Yolanda Aceituno Peña, D.ª Isabel M.ª Moya Bermúdez.

3 Grupo(PP):D.º Antonio García Ortega, D.º Bernardo León Mejías y D.º Francisco José Moreno García .

1 (Concejales no adscritos). Don Joaquín José Soto Barrera.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

PUNTO 4º.-Aprobación de la Modificación del Convenio Colectivo del Personal Laboral.

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado, aprobándose por unanimidad de los presentes :

Votos a Favor: 5 Grupo(PSOE): D.º Antonio González Carretero, D.ª Vanesa Pérez García, D.º Antonio Bonilla Román, D.ª M.ª Yolanda Aceituno Peña, D.ª Isabel M.ª Moya Bermúdez.

3 Grupo (PP): D.º Antonio García Ortega, D.º Bernardo León Mejías y D.º Francisco José Moreno García .

1 (Concejales no adscritos). Don Joaquín José Soto Barrera.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

Se entiende aprobado por unanimidad de sus miembros el punto cuarto del orden del día.

PUNTO 5º.- Aprobación del expediente : Asignación de nombre a la calle” sita entre c/ San Miguel y la C/ Álvaro Domecq con la denominación:Calle De la Guardia Civil.

Por la Srª. Secretaria se procede a la lectura de la propuesta, la cual se transcribe a continuación:

Visto lo dispuesto en el artículo 1º del Reglamento De Honores y Distinciones de San José Del Valle , que dispone : Artículo 1.-1.Los honores que el Excmo. Ayuntamiento de San José del Valle podrá conferir para premiar especiales merecimientos, beneficios señalados o servicios extraordinarios prestados al Pueblo serán los siguientes:

(e.)- Designación de una vía pública, complejo urbano o instalación municipal

Visto lo dispuesto en el CAPÍTULO SEXTO,Artículo 14º, ” Del procedimiento para el otorgamiento de Honores y Distinciones.” que dispone:” La concesión del nombre de una vía pública, complejo urbano o instalación municipal exigirá acuerdo adoptado por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación.”

CAPITULO QUINTO. De la designación de las vías públicas, complejos urbanos o instalaciones municipales.

Visto lo dispuesto en el Artículo 13º.-que dispone:” El Pleno del Ayuntamiento podrá designar una vía pública, complejo urbano, instalación municipal con el nombre de una persona vinculada al Pueblo, reconociendo con ello especiales merecimientos o servicios extraordinarios.

Visto el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de fecha 25.02.19.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Sometido el asunto a votación, con carácter ordinario obtuvo el siguiente resultado, aprobándose por unanimidad de los presentes :

Votos a Favor: 5 Grupo(PSOE): D.º Antonio González Carretero, D.ª Vanesa Pérez García, D.º Antonio Bonilla Román, D.ª M.ª Yolanda Aceituno Peña, D.ª Isabel M.ª Moya Bermúdez.

3 Grupo(PP):D.º Antonio García Ortega, D.º Bernardo León Mejías y D.º Francisco José Moreno García .

1 (Concejal no adscrito). Don Joaquín José Soto Barrera.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

Se entiende aprobado por unanimidad de sus miembros el punto quinto del orden del día.

PUNTO 6º.1-Suscribir el Compromiso de asumir las condiciones y obligaciones como entidad colaboradoras establecidas en las Bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva de subvenciones para la Rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobadas por la Orden de 14 de Enero de 2019(BOJA Nº12 de fecha 18.1.2019.)

6.2.-Facultar al Sr.º Alcalde para la firma del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Ayuntamiento de San José del Valle como Entidad Colaboradora para la gestión de solicitudes y distribución de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía a las Personas beneficiarias(Anexo III).

Sometidos ambos puntos, 1º y 2º del asunto a votación, con carácter ordinario, obtuvo el siguiente resultado, aprobándose por unanimidad de los presentes :

Votos a Favor: 5 Grupo(PSOE): D.º Antonio González Carretero, D.ª Vanesa Pérez García, D.º Antonio Bonilla Román, D.ª M.ª Yolanda Aceituno Peña, D.ª Isabel M.ª Moya Bermúdez.

3 Grupo(PP):D.º Antonio García Ortega, D.º Bernardo León Mejías y D.º Francisco José Moreno García .

1 (Concejal no adscrito). Don Joaquín José Soto Barrera.

Votos en Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

Se entiende aprobado por unanimidad de sus miembros el punto sexto del orden del día.

PUNTO 7º.- Asuntos de Urgencia.

Por el Sr.º Alcalde -Presidente se da cuenta de que no hay asuntos de urgencia.

PUNTO 8.- Mociones de Urgencia .

Por el Sr.º Alcalde -Presidente se da cuenta de que no hay mociones de urgencia.

III FASE DE CONTROL ÓRGANOS DE GOBIERNO:

PUNTO 9º.- Turnos de Ruegos.

El Srº Alcalde pregunta al Portavoz del Grupo (PP)y al Concejal no adscrito D Joaquín José Soto Barrera si tienen algún ruego que realizar. Ambos contestan que no.

PUNTO 10º.- Turno de Preguntas

El Srº Alcalde pregunta al Portavoz del Grupo(P.P.) Don Antonio García Ortega y al Concejal no adscrito Don Joaquín Soto Barrera si tienen alguna pregunta que realizar.Ambos contestan que no.

Y no habiendo más asuntos del Orden del Día por tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las (9:40 minutos) de la que se extiende la presente Acta para la debida constancia, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

FDO: Antonio González Carretero.

FDO: Ana M.^a Delgado Sánchez.